122

RECIBIDO : SR. JUAN EDGAR FLEITAS

[REPORTE DE TRANSMISION]

01 MAR. 2013 08:14

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9503378	01 MAR. 08:13	00'43	TRANS	01	OK

Asunción, 28 de febrero de 2013.

Señores:
A Y J SERVIS COM de Juan Edgar Fleitas
Samuu Nº 3599 esq. Pacuri – Bº San Pablo
Telef.: 021 – 503 – 378
Presente

REF.: Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AUDIO Y VIDEO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 695 de fecha 27 de febrero de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AUDIO Y VIDEO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", llevada a cabo en fecha 12 de febrero de 2013.--

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Celio E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario